



ACUERDO TJA/PLN/ACU/022/2017

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA POR PARTE DEL COMITÉ DE COMPRAS A CONCURSO DE SOBRE CERRADO PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y MOBILIARIO PARA LA OPERACIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2017.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116, fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como 58, fracción LVI de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; y en relación con los artículos 18 fracción VII, 26 fracción II y III, 30, fracción VII y 39 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas; y,

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- El 31 de mayo de 2017, la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en uso de sus facultades que le confieren los dígitos 58 fracción I, de la Constitución Política Local y 119 de la Ley Sobre Organización y Funcionamiento Internos del Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas, se expidió el DECRETO-LXIII-182, publicado en el Periódico Oficial Anexo al extraordinario número 10 del 2 de junio de 2017, mediante el cual se expide la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas.

SEGUNDO.- Que el diverso 20 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, establece entre otras cosas que las sesiones del Pleno podrán ser ordinarias y extraordinarias.

TERCERO.- Los artículos 26, fracción XIV y XV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, disponen que es facultad del Pleno dictar las medidas administrativas que sean necesarias para el buen funcionamiento del tribunal, y que para ello se dicten los acuerdos generales del Pleno como es atribución del Pleno la aprobación de todo acto jurídico que sea necesario para el buen funcionamiento del tribunal, por lo que el Magistrado Presidente Edgar Uriza Alanís somete al conocimiento y consideración del Pleno el la propuesta de convocatoria a sobre cerrado para la adquisición de equipos de cómputo, telefónico, impresoras, equipo de video o sistema de grabación para las sesiones de Pleno, como se detalla enseguida: lote de equipo telefónico compuesto de 31 aparatos cuyas especificaciones se encuentran en el listado respectivo, 1 switch cisco 350X 48 puertos, 1 switch cisco 350X 24 puertos, cable stacking, 4 equipos Access point Aruba, sistema de radio enlace, sistema de cableado y canalización, organización de redes, 7 equipos de cómputo con las norma NEC-C01, 49 con la norma NEC-02, 12 computadoras portátiles con la norma NEC-L02, 6 impresoras monocromáticas con la norma técnica NEC-102, 3 miniprinter, un video proyector, una pantalla retráctil, licencias de office y antivirus, Windows, adobe acrobat y corel draw 2017, todo ello bajo las especificaciones técnicas descritas en el listado y que será sometido a concurso para asignarse a quien presente la mejor oferta



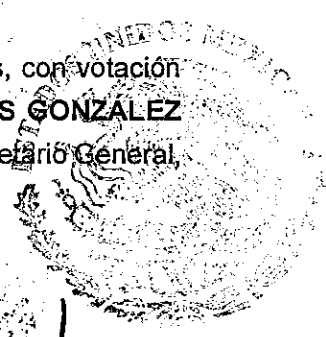
cuyo monto no debe ser superior a los \$4,500,000.00 (cuatro millones quinientos mil pesos 00/100). Además por lo que se refiere al mobiliario, se trata de adquirir 4 conjuntos ejecutivos, 33 operativos, uno presidente, 5 semiejecutivos, una mesa de trabajo, una mesa operativa, una de recepción curva, 41 sillas operativas, 15 sillas de visita, 8 sillones ejecutivos, tres sillones ejecutivos de piel, dos sillones de visita, 26 archiveros, 5 cizallas trimer, un sistema modular de tres mamparas, 36 charolas metálicas, 24 postes metálicos, 288 tornillos con tuerca, 10 sacapuntas eléctricos, 5 engargoladoras GBC, 3 enmicadoras universal, un reloj checador, todo ello también bajo las especificaciones técnicas que se detallan en el listado respectivo. Por lo anterior, los Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, emiten el siguiente;


ACUERDO:

PRIMERO.- El Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, aprueba la convocatoria que habrá de emitir el comité de compras de éste Tribunal con la finalidad de adquirir de quien presente la mejor oferta, el equipo de cómputo, videograbación y mobiliario que se ha referido en párrafos antecedentes con la finalidad de eficientar el recurso financiero correspondiente a este año, y cuyo gasto o costos no debe ser superior a los \$4,500,000.00 (cuatro millones quinientos mil pesos 00/100).

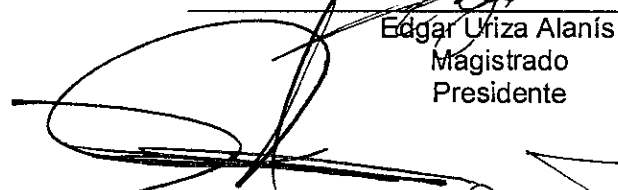
SEGUNDO.- Publíquese el presente Acuerdo en el portal de transparencia de la página de internet del Tribunal.

Así lo acordó el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, con votación unánime de los Magistrados **EDGAR URIZA ALANIS**, **NOÉ SÁENZ SOLIS** y **ANDRÉS GONZÁLEZ GALVÁN**, siendo Presidente el primero de los mencionados; quienes firmaron con el Secretario General, quien autoriza y da fe.

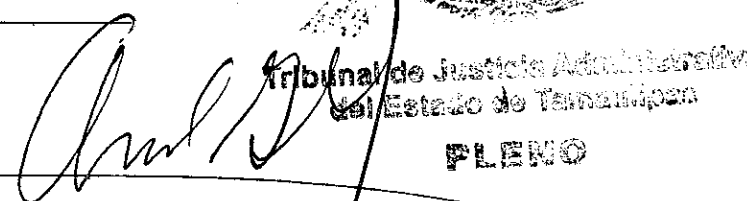





Edgar Uriza Alanís
Magistrado
Presidente



Noé Sáenz Solís
Magistrado



Andrés González Galván
Magistrado



Ignacio García Zúñiga
Secretario General

Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Tamaulipas

PLENO